

Lo encontré...

en el **SIEAIP**



60 EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA BRINDAN SERVICIOS EN OAXACA



La Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (Cotaipo), dio a conocer la respuesta que dio la Secretaría de Seguridad Pública a una solicitud de información en la que se especifica que en Oaxaca están registradas 60 empresas que proporcionan servicios de seguridad privada.

En respuesta a la Solicitud de Información con Folio 12483 planteada por medio del Sistema Electrónico de Acceso a la Información Pública (SIEAIP), la Dirección de Servicios de Seguridad Privada de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) entregó un listado con los nombres de las empresas que cuentan con autorización o revalidación vigente expedidas por parte de esa dirección.

En el listado proporcionado por la SSP al solicitante, se detalló la categoría, nombre de la autorización, objeto de la autorización, número de la autorización, nombre o razón social del titular, RFC, localidad y municipio donde se ubica la empresa, fecha de expedición o acuerdo y fecha de vigencia.

De la información proporcionada se desprende que, 50 empresas tienen la autorización o revalidación vigente, mientras la revalidación de otras 10 empresas aún está en trámite.

Los objetos de autorización, es decir, el concepto que protegen las empresas autorizadas son: Protección o vigilancia de inmuebles e instalaciones, los relacionados con toda actividad vinculada directamente con los servicios de seguridad privada, establecimiento y operación de sistemas de equipos de seguridad; protección, vigilancia o custodia de personas, protección o vigilancia de bienes o valores incluido su traslado.

Objeto de autorización	Autorización/ Revalidación	En trámite
Protección o vigilancia de inmuebles e instalaciones	30	7
Los relacionados con toda actividad vinculada directamente con los servicios de seguridad privada	2	1
Establecimiento y operación de sistemas de equipos de seguridad	11	2
Protección, vigilancia o custodia de personas	3	0
Protección o vigilancia de bienes o valores incluido su traslado.	4	0
	50	10
Total	60	

Entre las empresas autorizadas y dedicadas a los rubros mencionados se encuentran: Arm Seguridad Privada, Copriseg Seguridad Privada, Servicios Privados de Guerrero S. A. de C. V., International Security Services S.A. de C. V., Central de Alarmas del Sureste S. A. de C. V., SPIA Seguridad Privada S. C. de R. L., Alarmas nueva generación Oaxaca, Internacional de Traslados S. A. de C. V., Servicio Pan Americano de Protección S.A. de C. V., Compañía Mexicana de Traslados de Valores S. A. entre otras.

Cabe mencionar que la información retomada es pública de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, puede ser consultada por cualquier persona en www.sieaip.mx en la liga "Consulta las respuestas a las solicitudes de información" en donde se muestran todas las respuestas a las solicitudes que los ciudadanos plantean a los Sujetos Obligados en Oaxaca.

Fuente: Solicitud 12483.Secretaría de Seguridad Pública.